

**MOCIÓN**

**MODIFICA CÓDIGO PENAL, CREA EL TIPO PENAL DE HURTO Y ROBO DE COBRE EN TODAS SUS ESPECIES, SEGÚN CORRESPONDA**

Antecedentes:

1. Los grandes problemas de seguridad ciudadana que hoy existen en nuestro país, tienen a la ciudadanía profundamente preocupada y angustiada, con una sensación de incertidumbre a la hora de salir que ha generado también una profunda desconfianza al salir a las calles. Y es que hoy por hoy, la delincuencia ha tomado un rol protagónico. Los titulares de los distintos medios de comunicación muestran una nueva realidad para nuestro país, donde la delincuencia y la violencia se han tomado las calles y no discrimina a sus potenciales víctimas.
2. Desde hace bastante tiempo somos testigos del conflicto en la Araucanía, conflicto que no da tregua. Así también tenemos en el norte del país, una serie de otros delitos asociados al narcotráfico, robos, homicidios, entre otros. En Antofagasta, el foco está siendo también el robo de cobre.
3. En el último tiempo, el robo de cobre ha ido en aumento, ya no se trata sólo de los cables, situación que afecta directamente el funcionamiento de los servicios básicos y repercute en el uso de los mismos, es decir, le repercute al ciudadano en su día a día.
4. En Mayo de este año, un grupo de al menos 12 personas armadas, vestidas como militares, intimidaron y golpearon con armas a la tripulación de un tren de ferrocarril Antofagasta Bolivia, con el fin de robar el cobre que transportaban.1 En lo que va del año, sólo esta empresa ha sufrido 15 robos de cobre2, lo que ha sido más de 50 toneladas sustraídas y cuyo avalúo supera los 500 mil dólares.

1 Noticia disponible en el siguiente link: <https://www.df.cl/katharina-jenny-alerta-por-violencia-en-robos-de-cobre-en-antofagasta>

2 Noticia disponible en el siguiente link: [https://www.24horas.cl/regiones/antofagasta/15-son-los-robos-de-cobre-que-han-afectado-](https://www.24horas.cl/regiones/antofagasta/15-son-los-robos-de-cobre-que-han-afectado-solo-este-ano-a-la-empresa-de-ferrocarriles-5318416) [solo-este-ano-a-la-empresa-de-ferrocarriles-5318416](https://www.24horas.cl/regiones/antofagasta/15-son-los-robos-de-cobre-que-han-afectado-solo-este-ano-a-la-empresa-de-ferrocarriles-5318416)

1. Otra situación similar, también en la región de Antofagasta, fue el violento robo a la Minera Cenizas ubicada en la ciudad de Taltal, donde un grupo de delincuentes maniataron a los guardias y robaron cátodos de cobre3.
2. El robo de cobre, no es un hecho aislado, sino que ya se trata de un acto delictual ejecutado por bandas criminales especializadas que conocen perfectamente la zona geográfica, el trayecto del ferrocarril Antofagasta- Bolivia y hasta el trabajo de las propias Mineras y que para cumplir su propósito intimidan, golpean e incluso causan diversas lesiones a quien se encuentre a su paso, ya que además cuentan con un alto poder de fuego.
3. El robo de cobre no es algo que afecte sólo a privados, sino que afecta a todo Chile, ya que se trata de la principal exportación del país, cuyo valor alcanza los US 359,72 la libra4, con una proyección para este año de USD 4 la libra, teniendo presente que el incremento de 1 centavo en su valor equivale a una ganancia de 50 millones de pesos a las arcas fiscales. En efecto, la minería de cobre aportó un 11,5% del PIB del país en 2020 y durante 2000 y 2019 representó un 13,1% de los ingresos fiscales del país5.
4. Hoy no existe un tipo penal específico para el robo de cobre, por lo que resulta necesario crearlo, para así poner en marcha las medidas concretas que busquen detener este hecho delictual, el que no sólo conlleva violencia en las cosas, sino que además una violencia en las personas que trabajan y de alguna manera se vinculan en alguna parte de la cadena de transporte o guarda.

3 Noticia disponible en el siguiente link: [https://www.antofagasta.tv/regional/violento-robo-de-cobre-afecto-a-minera-las-cenizas-en-](https://www.antofagasta.tv/regional/violento-robo-de-cobre-afecto-a-minera-las-cenizas-en-taltal/2022/07/20/62d85676b4b7070009e3d233) [taltal/2022/07/20/62d85676b4b7070009e3d233](https://www.antofagasta.tv/regional/violento-robo-de-cobre-afecto-a-minera-las-cenizas-en-taltal/2022/07/20/62d85676b4b7070009e3d233)

1. Información disponible en:

[https://www.cochilco.cl/Paginas/Inicio.aspx#:~:text=15%20de%20Julio%20de%202022,registro%20desde%20noviembre%20de%20202](https://www.cochilco.cl/Paginas/Inicio.aspx#%3A~%3Atext%3D15%20de%20Julio%20de%202022%2Cregistro%20desde%20noviembre%20de%202020) [0.](https://www.cochilco.cl/Paginas/Inicio.aspx#%3A~%3Atext%3D15%20de%20Julio%20de%202022%2Cregistro%20desde%20noviembre%20de%202020)

1. Datos disponibles en: <https://www.pauta.cl/factchecking/perro-de-caza/el-cobre-es-el-sueldo-de-chile-verdad-o-mito>

Por lo anteriormente expuesto, es que venimos en solicitar lo siguiente:

**PROYECTO DE LEY**

**Modifica el Código Penal, en los siguientes artículos:**

1. **Artículo 456 bis A, inciso tercero: A continuación de “Vehículos motorizados”, incluir la expresión "elementos de cobre"**

En el inciso cuarto, incluir “y multa equivalente al doble de la tasación comercial, al autor de receptación de elementos de cobre”, luego de la expresión “al autor de receptación de vehículos motorizados”.

1. **Crea un nuevo artículo 443 ter en el siguiente tenor:** “El robo de cobre, en todas sus formas, será sancionado con la pena de presidio mayor en su grado mínimo a medio y una pena accesoria equivalente al doble del valor comercial del objeto robado”.
2. **Crea un nuevo artículo 447 ter en el siguiente tenor:** “El hurto de cobre, en todas sus formas, será sancionado con presidio menor en su grado medio a máximo y con pena accesoria del doble del valor comercial de lo sustraído”:



**JOSÉ MIGUEL CASTRO BASCUÑÁN**

**H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**